



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

COMUNICADO

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Oloncho **COMUNICA** Al pueblo en general que a partir del día **lunes 12 de octubre** estarán abiertas las Oficinas de la Alcaldía Municipal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. para atender al público, cumpliendo **OBLIGATORIAMENTE las Medidas de Bioseguridad.**

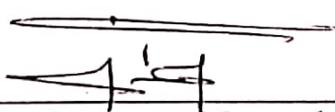
Asimismo, hacer del conocimiento de la población que los Empleados que padecen alguna enfermedad están amparados en Ley (siempre y cuando presenten su constancia médica requerida) y podrán trabajar desde su casa.

Pedimos utilizar su mascarilla al presentarse a las Oficinas Municipales y seguir el Protocolo que allí se les explicará, ya que habrá una persona en la entrada.

Las Oficinas de Catastro y Secretaría Municipal atenderán en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Les invitamos a realizar el pago de los diferentes Impuestos Municipales en la Oficina de Tesorería ya que no se saldrá a cobrar a las casas, evitando la propagación del COVID-19.




Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal